

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PEGURE S. A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Guayaquil, Abril 10 de 2013

Señores Socios:

De acuerdo a la designación de Comisario de la CIA PEGURÉ S. A. para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012 presento el informe sobre la revisión de los Estados Financieros.

Analizando los registros contables se estableció la claridad de sus anotaciones aplicadas de acuerdo al procedimiento de general aceptación.

Los valores presentados en los Estados Financieros indican que no hubo transacciones ni movimiento comercial alguno.

Tanto los documentos como los libros de contabilidad son llevados de acuerdo a las ordenanzas establecidas por la Ley.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás funcionarios de la empresa por el apoyo y gran ayuda para cumplir a cabalidad mi trabajo.

Atentamente,

COMISARIO

Atentamente,



Ing. Omar Franco San Andrés
C.I. # 0916324833